



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 061 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de abril de 1991

Número 80

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Flavio Aristeo León García, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Lerma, México.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año, existe una acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día 16 de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. Nueve. "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron la ce-

lebración del convenio de Administración de Contribuciones en materia del impuesto predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993".

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Lerma, México, a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario del Ayuntamiento de Lerma, México,
C. Flavio Aristeo León García.--Rúbrica.

Tomo CLI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de abril de 1991 | No. 80

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Lerma, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de Contribuciones en materia del impuesto predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1459, 1173, 1174, 1172, 1360, 1216, 1402, 1398, 1473, 1383, 1452, 1463, 1346, 160-A1, 1363 y 1432.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1450, 1448, 1455, 1458, 1454, 1461, 1449, 1456, 1460, 1401, 1399, 1394, 1513, 1508, 1152, 1374, 1509 y 1505.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 187/91, J. ENCARNACION NAVA ACOSTA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.35 m con calle; al sur: 19.35 m con calzada a Cholula; al oriente: 150.00 m con Rodolfo Torres; al poniente: 150.00 m con Rubén Nava Acosta, con una superficie aproximada de 2,902.50 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 1459.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 237/91

ANTONIO MELENDEZ ABAROA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Chileco", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 20.20 m con Manuel Cornelio Robles; al sur: 20.20 m con Sebastián Nopaititla; al oriente: 106.50 m con Benito Nopaititla Pineda; al poniente: 106.50 m con Baudelio Vázquez Espino; superficie aproximada de 2,151.13 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 6 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1172.—28 marzo, 12 y 26 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 589/91.

Tercera Secretaría.

VICTORINO GARAY BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Cuatlinchán Segundo" ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, México, distrito judicial del mismo nombre que mide y linda: al norte: 52.79 m con Creencia Naval; al sur: 51.11 m con Lidio Garay; al oriente: 136.59 m con Narciso Garay; y al poniente: 139.40 m con Hacienda de Tepetitlán, con una superficie aproximada de 7,170.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 20 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1174.—28 marzo, 12 y 26 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 590/91.

Segunda Secretaría.

EMILIA ROMERO DE ORTEGA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de los llamados denominado "Tlalpac", ubicado en el pueblo de San José Texopa, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.90 m con Agustín Valdez, al sur: 15.90 m con Leandra Ortega de Diaz; al oriente: 18.80 m con Emilia Romero; al poniente: 18.80 m con Martín González, con una superficie de 297.00 m cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 19 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1172.—28 marzo, 12 y 26 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARINA TRUJILLO VAZQUEZ

MIGUEL ANGEL, DANIEL, ARMANDO, JUAN ANTONIO de apellidos HERNANDEZ OCAÑA, en el expediente número 2228/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno dos manzana 219, de la calle 7 Leguas, de la colonia Aurora hoy licenciado Benito Juárez, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Siete Leguas; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1360.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

QUERMI GUSTAVO VALLE CASTRO

MARIA DE LOURDES DAVILA GONZALEZ, promoviendo en este H. Juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario) bajo el expediente número 67/91, primera secretaria en contra de usted en el que por auto de fecha 4 de febrero del año en curso se ordenó emplazar a QUERMI GUSTAVO VALLE CASTRO, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contado a partir del día siguiente en el que surta efecto la última publicación a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los 11 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1216.—4, 16 y 26 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 700/90
Segunda Secretaría

JOSE GARCIA CASTRO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "El Santo Encierro", ubicado en la población de Tepexpan, perteneciente al municipio de Acolman, Estado de México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.50 m con Carmen Tenorio; al sur: 29.50 m con Víctor Manuel García Ramírez; al oriente: 15.00 m con calle Tizón; al poniente: 15.00 m con Martín Contreras y Angel Monroy; con una superficie de 427.50 m2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1402.—18, 23 y 26 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLÁN

E D I C T O

Expediente Núm. 350/91

Segunda Secretaría

En el expediente número 350/91, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por FRAGOSO SALDAÑA ADRIAN y CELSA MARGARITA DE FRAGOSO, se dictó el auto que dice: Cuautitlán, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y uno. Por presentado a FRAGOSO SALDAÑA ADRIAN y CELSA MARGARITA DE FRAGOSO, promueve juicio de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle de Benito Juárez sin número o carretera de Tultepec Teyahuaco, Tultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.74, 58.20 m y linda con carretera o calle pública (Benito Juárez y Juan Portuquez Fragoso); al sur: 83.13 m con Melquades y Juan Portuquez Fragoso; al oriente: 70.20, 53.60 m linda con Juan y Luis Portuquez Fragoso; al poniente: 150.20 m linda con Francisco Fragoso Portuquez.

Y para su publicación se expiden por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el lugar, Cuautitlán, México, a doce de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Rúbrica.

1398.—18, 23 y 26 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente núm. 305/989, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido en este juzgado por el Lic. PEDRO BECERRIL GARCÍA, endosatario en procuración del señor Hermilo Monroy Perez, en contra del señor FELIPE ROMERO "N", el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice: "Jilotepec, Méx., a 17 de abril de 1991.—Por presentado el escrito del licenciado Pedro Becerril García, Endosatario en procuración de la actora, visto su contenido y el Estado de los autos, como se pide, se manda anunciar el remate en primera almoneda del camión embargado en este juicio detallado en la diligencia respectiva, por medio de publicaciones de edictos, se deberán hacerse por tres veces dentro de tres días en el tablero de avisos de este juzgado y en el periódico de mayor circulación en este lugar y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; señalándose las once horas del día 8 de mayo del año en curso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de once millones de pesos, valor pericial fijado a dicho mueble por peritos remate que se llevará a cabo en este local de este juzgado, se cita a los acreedores y peores. Lo anterior se funda en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletaria a la legislación mercantil.—Notifíquese personalmente, así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—El C. Juez Srío. Rúbricas.—Jilotepec, Méx., a 19 de abril de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trujillo.—Rúbrica.

1473.—24, 25 y 26 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 323/90.

VICENTE QUEZADA MADRID, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de QUEZADA MADRID JOSE MARIA, atento a lo anterior el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 942 del Código Procesal Civil vigente, notifíquese por medio de edictos a la C. IRMA MEDEL LOPEZ, quien vivió en unión libre con el de cujus hasta que falleció este, para que comparezca a este juzgado y se apersona al presente juicio.

Se expide el presente juicio, para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, México.—Así como en el del último domicilio del finado, y en el de su nacimiento, así como en el lugar del juicio. Otumba, México, a 12 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1383.—17 y 26 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1381/90, FELIPE ALVAREZ CHAVEZ y JULIO GOMEZ DE LA GARZA, en carácter de apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de RODRIGO MORALES SOUZA y MARIA CRISTINA SOUZA VELAZQUEZ VDA. DE MORALES, el C. juez señaló las once horas del día diecisiete de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que es: Un bien inmueble ubicado en Manuel Sotelo 422, Col. Morelos, superficie 190 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad Vol. 193, fojas 64, partida 24263, libro 1, del 30 de noviembre de 1966, en esta ciudad de Toluca, por consiguiente publíquese los edictos correspondientes, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor y sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa y cinco millones de pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Elias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1452.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUADALUPE SALCEDO OLIVARES

ROBERTO LOPEZ CAMPUZANO, en el expediente 310/91, que se tramita en este juzgado a su cargo le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las causales que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días conteste la demanda instaurada en su contra, mismo que se contará a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de la ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad en los estrados de este juzgado, para su publicación, dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ygloria Moreno Rodríguez.—Rúbrica

1353.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 830/90.

C. MARIO LUNA FRAGOSO
VS. JOSE VALDEZ SOLANO
Y/O MARGARITA GALVAN VILLALOBOS

MARIO LUNA FRAGOSO, les demanda juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura respecto del departamento uno, lote 39, manzana 12, calle Laguna Verde, colonia Jardines de San Gabriel, en Ecatepec de Morelos, México, respecto del contrato de compra-venta privado, que celebró con el señor José Cruz Valdez del departamento antes citado, se le hace saber que deberán presentarse en este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría del juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces consecutivos de ocho en ocho días. Se expide para su publicación a los 21 días del mes de febrero de 1991.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1345.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 133/91

CRUZ RAMIREZ GALLEGOS promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Coesillo", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 85.00 m con barranca; al sur: 85.00 m con Próspero Ramírez Gallegos; al oriente: 144.00 m con Darío Ortega Franco; al poniente: 141.00 m con Hilario Ramírez Gallegos, con superficie aproximada de 2.240 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 241/91

ISABEL MEJIA SUGAYDE, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Teccam", ubicado en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 55.00 m con Andrés Saúl y Martín de apellidos Vázquez Castro; al sur: 55.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Casimira Castro Aguilar; al poniente: 20.00 m con calle; con superficie aproximada de 1.100.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 240/91

ELIGIO AUREO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, del predio urbano denominado "Hueyotenco", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al noroeste: 73.00 m con Av. Tuxpan; al sur: 71.00 m con Víctor Muñoz; al oriente: 68.00 m con Colia del Mercado; con superficie de 5,576.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 122/91

ALVARO ESPINOSA ESPEJEL, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tepahuahu", ubicado en Ocotitlán, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 59.00 m con camino; al sur: 81.00 m con camino; al oriente: 139.00 m con camino; al poniente: 151.00 m con Isabel Zúñiga; con superficie de 10,150.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 97/91

FRANCISCO GALINDO MELENDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlal-zompa", ubicado en Reyes Acozac, del municipio de Tecamac, que mide y linda: al norte: 94.20 m con Francisco Hernández y Raúl Hernández; al sur: 91.20 m con Pedro Galindo Rivero; al oriente: 72.30 m con Rodolfo Cárdenas e Imelda Galindo; al poniente: 77.40 m con calle; con superficie de 6,200 m², aproximadamente.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación, Otumba, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 96/91

ANTONIA VAZQUEZ LOPEZ DE MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, del predio denominada "Tlatelco", ubicado en Aguatepec, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: dos lados el primero de 24.50 m con Felipa Márquez y el segundo de 6.80 m con Juan Vázquez López; al sur: 26.00 m con camino; al oriente: en dos lados, el primero de 21.30 m con Delfina Vázquez López y el segundo de 8.70 m con Juan Vázquez López; al poniente: 29.40 m con Camila Vázquez López, con superficie de 793.78 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 95/91

MARIANTA HERNANDEZ CERVANTES, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tesoacotla", el cual se encuentra ubicado en el municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 100.00 m con Manuel Saldivar; al sur: 100.00 m con barranca; al oriente: 114.00 m con Manuel Saldivar; al poniente: 114.00 m con Manuel Saldivar, con superficie aproximada de 11,400 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se editan en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 168/91

LUCILA MARTINEZ ALMARAZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xaxalpa", ubicado en el barrio de la Trinidad, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 206.00 m con Adrián Aguirre Franco; al sur: 132.00 m con Antonio García Vega; al oriente: 175.00 m con camino; al poniente: 143.00 m con Casildo Cortés Gutiérrez; con superficie de 26,712.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 167/91

LEONOR CRUZ GARCIA promueve información ad perpetuam, del predio urbano denominado "Techichitla", ubicado en Guadalupe Relinas, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 60.00 m con calle; al sur: 60.00 m con Plácido Palomares; al oriente: 46.00 m con Luis Lucio Ambrís; al poniente: 46.00 m con Santiago Cano; con superficie 2,760.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 175/91

MICHAELA GARCIA CASTILLO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Pasosco", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 42.00 m con callejón; al sur: 30.50 m con Juan Gallegos García; al oriente: 85.00 m con Jorge Gallegos García e Irma García; al poniente: 73.60 m con Pedro Ramírez García y Fernán Ramos Gallegos, Trinidad Juárez Aguirre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

Expediente Núm. 172/91

ALBERTO GONZALEZ GALLEGOS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Coesillo", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al sur: 33.00 m con Angel Franco Meneses, al oriente: 173.00 m con camino; al poniente: 175.00 m con Vicente Gallegos Navarrete; con superficie de 2,768.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1463.—23, 26 abril y 2 mayo

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE FLORES SILVA

JULIAN REYES ESQUIVEL Y ABEL REYES ESQUIVEL, en el expediente marcado con el número 262/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 39 de la manzana 83, super manzana 43 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 38, al sur: 17.15 m con lote 40, al oriente: 9.00 m con calle ocho, al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro—Rúbrica.

160-A1.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS S.A Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

DARIO ORTIZ RIVAS, en el expediente 575/91, le demanda la usucapion, del lote de terreno número 25 de la manzana 89 "Sección San Lorenzo", municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 14, al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 39, al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de: 158.22 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá que dando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, se expide el presente a los diez días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1363.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 302/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE REYES SANCHEZ, en contra de ESTEBAN EVODIO RODRIGUEZ R., el C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día veintinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta Chevrolet, tipo Pick Up Cheyene, color azul, modelo 1990, motor 366CEC3013LM193, en la cantidad de \$ 26'000,000.00 veintiseis millones de pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y asimismo en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, Toluca, Méx., a tres de abril de 1991. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1432.—19, 22 y 26 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 85/267/91, JESUS DIAZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Apapito Juárez No. 7, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 2.00 m con calle Morelos, la segunda línea de 7.20 m con Roberto Franco Aguilar y la última de 9.10 m con Julio Gutiérrez; al sur: en dos líneas la primera de 13.40 m con Carmen y Consuelo Solís Barrera y la segunda de 6.10 m con Francisco Gómez; al oriente: en dos líneas la primera de 29.00 m con Roberto Franco Aguilar y la segunda línea de 7.40 m con Rubén Díaz; al poniente: en dos líneas la primera de 21.10 m con Julio Gutiérrez y la segunda línea de 15.00 m con Julio Gutiérrez y Jesús Rojas, con una superficie aproximada de 280 (doscientos ochenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1450.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 96/318/91, JUAN TOLA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número cinco, municipio de Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Juárez sur: 26.00 m con Antonio Flores oriente: 39.00 m con Porfirio López; poniente: 39.00 m con Cirilo Torres; superficie aproximada de: 1014.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1448.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 87/238/91, J. ISABEL LUIS CAMACHO PUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre El Arenal, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.50 m Sador Florentino Alvarez, sur: 12.50 m con Reyes Florentino Alvarez, oriente: 37.60 m con J. Isabel Camacho Puentes, poniente: 37.60 m con Reyes Florentino Alvarez.

Superficie aproximada de: 470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 20/237/91, CIRILO LORENZANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Matadero", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 322.00 m Seferino Navarrete O'naya, sur: en dos medidas una de 129.65 m con barranca y otra de 40.20 m con Narciso de la Luz, oriente: en tres líneas, una de 147.70 m con Modesto Ceballos Morelos, otra de 36.00 m y la tercera de 30.00 m ambos con Juan Ceballos Morelos, poniente: 128.00 m con J. Carmen Vega Mendoza.

Superficie aproximada de: 52,401.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 86/239/91, J. ISABEL LUIS CAMACHO PUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes S/N, Bo. San Juan, municipio de Xaatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.07 m calle Insurgentes, sur: 8.70 m con Néstor Camacho Puentes, oriente: 24.40 m entra privada, poniente: 24.40 m Cirilo Lorenzana González.

Superficie aproximada de: 262.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1455.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 3516/91, ISABEL CONSUELO GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d. c. San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con ejido de San Lorenzo; al sur: 50.00 m con Nicanor Tabaco; al oriente: 58.00 m con el ejido de San Lorenzo; al poniente: 64.00 m con Macrina Minigo; superficie aproximada 3,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1458.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 3515/91, JUAN CARLOS CAZARES BORRON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Esq. Miguel Hidalgo, en San Buenaventura, Mpio. de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.42 m con Carlos García; al sur: 12.42 m con calle Libertad; al oriente: 9.42 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 9.42 m con Mario Morales; superficie 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1458.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 3441/91, OSCAR AZCUE RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera del Refugio en Caabalmacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 99.70 m con Ma. Magdalena Ortega, sur: 105.79 m con Angelia Valdez, oriente: 15.25 m con Melitón Sánchez, poniente: 15.25 m con carretera del Refugio.

Superficie aproximada de: 15.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1454.—23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 38/86, HELADIO MEJIA SERRANO Y CRISTINA S. CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo S/N Barrio Coaxustenco municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.40 m y 17.65 m con Concepción Andrés y calle de Lerdo, sur: 31.50 m colinda

con Juan Carrillo y Damiana Sotelo, oriente: 36.40 m colinda con María Zaragoza, poniente: 38.70 m colinda con Concepción de Pérez y 18.70 m colinda con Candelaria Carrillo.

Superficie aproximada de: 1,141.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1461.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 1250/90, DIACONO HERNANDEZ SOLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolomé Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 61.90 m con Hilario Hernández Casasola, sur: 56.00 m con Hilario Hernández Casasola, oriente: 102.40 m con José Hernández Salazar, poniente: 104.00 m con Rufina Hernández.

Superficie aproximada de: 6,033.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1449.—23, 26 abril y 2 mayo

Exp. 255/91, LEONOR SALAS GODINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ziltaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 41.50 m con Pedro González; sur: 45.00 m con Alfonso Guerrero, oriente: 26.00 m con Sebastián Ramos; poniente: 76.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1456.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 114/91, MARTIN REBOLLO GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lopez Rayon número 424 en Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: en una línea 16.00 m con Valentín Díaz; y en otra línea 20.00 m con Miguel Angel Rebollo, sur: 36.00 m con propiedad de los señores Angel Veyra y Eleuterio González, oriente: en una línea 7.40 m con Miguel Angel Rebollo González; y en otra 1.50 m con camino vecinal, poniente: 8.90 m con Juan Manuel Trujillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1460.—23, 26 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 111/91 C. MARIA SANCHEZ DE S. y otro; promueven inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 45.00 m con Gerónimo Alcántara; al sur: 56.40 m con Inés García; al oriente: 39.00 m con camino al monte; al poniente: 37.80 m con José Sánchez R.

Superficie aproximada de: 1,952.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 114/91 C. NAZARIO GUZMAN CHIMAL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 101.00 m con Alfonso Guzmán Ch., al sur: 86.50 m con Alfonso Guzmán Ch., al oriente: 56.50 m con río; al poniente: 52.50 m con camino real.

Superficie aproximada de: 4,993.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 112/91 C. JOAQUIN DEL C. RUIZ y otro; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 59.00 m con camino real; al sur: 66.70 m con Leoncadio Baca; al oriente: 188.00 m con Sabino Arredondo; al poniente: 18.00 m, 111.00 m, 95.50 m y 54.50 m con Celso Cejudo.

Superficie aproximada de: 2-72-25 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 113/91 C. MARCELINO LARA NAVARRETE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 100.00 m con Fidencia Lara N.; al sur: 100.00 m con Ejido San Francisco; al oriente: 200.00 m con Sabino y Andrés Lara; al poniente: 200.00 m con Marcelino Lara N.

Superficie aproximada de 2.00-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 115/91, C. ROBERTO GABRIEL LINO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 72; con Gabriel Martínez Pñal; sur: Roberto Gabriel L.; al oriente: 32.50 con camino; al poniente: 27.50 con Juan Gabriel de la C. Sup. 2,195 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 116/91, C. ROBERTO GABRIEL LINO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: con Félix Gabriel M.; al sur: termina en punta; al oriente: 48.50 con Juan Gabriel; al poniente: 91.50 con camino principal; Sup. 2,195 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 12 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

Exp. 117/91, C. MARIA DE L. RAMIREZ QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 13.55, 3.12, 18.65 con carretera; al sur: 25.50 con río Rosas; al oriente: 12; 68; 2.81; 15; 2.51; 4.33, 1.90 y 40.10 con Patrocinia Quintanar y Esc. Rural al poniente T. en punta; Sup. 1206 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 12 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1401.—18, 23 y 26 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2408/91, AMADOR MONTIEL REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circunvalación norte S/N, Colonia Unión, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.15 m con calle Circunvalación norte, sur: tres líneas de 2.40 m, 0.93 m y 15.93 m con Felipe Sierra, oriente: 17.05 m con Martín Toledo Sierra, poniente: 14.80 m con Felipe Sierra Flores.

Superficie aproximada de: 229.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1399.—18, 23 y 26 abril

Exp. 2407/91, ARNULFO SERRANO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 803, de el barrio de Coahuatlenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.55 m con María Rivera, sur: 15.55 m con María Rivera, oriente: 10.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 10.00 m con María Rivera

Superficie aproximada de: 155.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1399.—18, 23 y 26 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 94/91, ANGEL RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación ubicada en San Francisco Tetela, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 21.42 m con Alberto Flores Meneses; al sur: 21.47 m con Escuela Prim. León Guzmán; al oriente: 27.57 m con calle Progreso; al poniente: 27.51 m con Escuela Primaria León Guzmán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1394.—18, 23 y 26 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 397/91, GABINO MAYA PAVON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Ojo de Agua, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 2 líneas 100.00 m con tubería de la Cía. de Luz y 24.50 m con Juan Chávez; sur: 2 líneas 145.00 m con tubería de la Cía. de Luz, Carlos Millán Durán, Ma. de Jesús Alamillo y 3.50 m con Fleuterio Hdez. Vázquez; oriente: 3 líneas 30.00 m con Juan Chávez Millán, 54.00 m con Juan Chávez Millán y 18.00 m con el mismo dueño; poniente: 2 líneas 78.00 m con Fleuterio Hdez. Vázquez y 19.50 m con Fleuterio Pardeles; superficie aproximada de: 13,615.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 406/91, C. ALBERTO TORGE REVOL CURILETTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado al sur de la ciudad de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 13.00 m con propiedad del Sr. Salvador Marcelino Jardín Sánchez; sur: 13.00 m con propiedad del Sr. Pedro Cruz Sánchez; oriente: 10.00 m con prolongación de la calle Carlos Estrada; poniente: 10.00 m con el resto de la propiedad del Sr. Pedro Cruz Sánchez; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 407/91, C. MOISÉS BERNAL PURDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 29.00 m con Zabel Guadalupe; sur: 25.00 m con Dolores Bernal; oriente: 40.13 m con María Vda. de Cecilia Herrera; poniente: 42.15 m con antiguo camino a Cortes de Herminas; superficie aproximada de: 1,110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 412/91, IGNACIO GERMAN PUEROZA ZARISIANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Cruz, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 245.00 m con sucesión de Leonardo Castañeda; sur: 245.00 m con Federico Ramírez; oriente: 200.00 m con Santiago Leonizamo y Guadalupe Ramírez; poniente: 200.00 m con Trinidad Estrada, Benjamín Cruz y Juana Andradó; superficie de: 73,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 413/91, RUBEN GARCIA DE LOS ANGELES y REYNA SOLELO DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de la Unión, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 45.00 m con Manuel Albarrán; sur: 45.00 m con calle sin nombre; oriente: 13.00 m con Leandro Arizmendi Millán; poniente: 13.00 m con Nunila Ayala de Pedroza; superficie de: 585.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 414/91, RAFAEL RUIZ ARIZMENDI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linderos: noroeste: 81.90 m con Rutilo Ruiz y Juanita Ruiz; sur: 42.90 m con calle de Venustiano Carranza; oriente: 66.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: sin medida; superficie de: 1,438.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 410/91, SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 132.00 m con la señora Esperanza Berrozo; sur: 114.00 m con su esposa los Sres. Alejo Sánchez y Antonio Rogel y Nicandro Rey; oriente: 54.00 m con María Teresita y la calle de su ubicación; poniente: 54.00 m con la sucesión de la señora Sofía Espinoza; superficie aproximada de: 5,340 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juan García Córrea.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 408/91, LAURENCIO SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Dolores sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 59.95 m con Silvestre Arizmendi; sur: 59.60 m con María Mendoza González; oriente: 6.40 m con Servando Rogel; poniente: 9.60 m con calle de linderos; superficie aproximada de: 478.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juan García Córrea.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 309/91, C. LAURENCIO SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del barrio de San Sebastián, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 54.45 m con Salvador Vilasco; sur: 52.75 m con Ricardo Ruiz; oriente: 15.05 m con la Avenida López Mateos; poniente: 15.85 m con María Rogel y con Ma. Elena García y Euladoro Hernández; superficie aproximada de: 852.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juan García Córrea.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 415/91, BALDENAR RUBI ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en tres líneas 30.70 m con Suc. de Teresa Márquez, sur: en tres líneas 30.70 m con Carlos Ortiz Vázquez, oriente: 60.20 m con Asunción Hernández (sucesión), poniente: 13.70 m y 32.40 m con Aurelia Rubi y Raquel Rubi.

Superficie aproximada de: 1,411.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 411/91, C. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la acera norte de la segunda de San Sebastián Lealva, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con el resto de donde se segrega esta fracción, sur: 20.00 m con calle de S. Lealva, oriente: 30.80 m con la señora Felisa Rivera, poniente: 30.80 m con el resto del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 616.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 122/91, C. JOSE L. ZUNIGA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 90; 80; con arroyo; al sur: 190; con Ma. de la Luz Zúñiga; al oriente: 80 con Ma. Gpe. Monroy; al poniente: 60 con Profrío y Feliciano Mendoza. Sup. 1-55 Has.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 121/91, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 56; 2.40 11.30 con Arturo Monroy M.; al sur: 100 con Roberto Monroy M.; al oriente: 72.90 con Roberto Monroy; al poniente: 90.75 con callejón. Sup. 9,677 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 120/91, C. BLAS MONROY GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 176 con Manuel Monroy G.; al sur: 176 con Juan Monroy G.; al poniente: 46 con camino V.; al poniente: 46.60 con Alberto Monroy G. Sup. 8,096 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 119/91, C. ALBERTO MONROY GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 39 con Cornelio Monroy G.; al sur: 39 con camino V.; al oriente: 182.50 con Manuel Monroy G.; y otros: al poniente: 158 con Cornelio Monroy G. Sup. 6,639.75 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 118/91, C. PETRA NÚÑEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40 con José Martínez y otra; al sur: 80 con Agapita Alcántara y otra; al oriente: termina en punta; al poniente: 82.50 con Severiano de Jesús. Sup. 1.558 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 19 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1508.—26 abril, 2 y 7 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 12667/91, CORTES CABRERA JOSE GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlamanalco No. 2, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 15.70 m con Melitón Salinas; sur: 15.70 m con Ma. del Carmen C. de Rodríguez; oriente: 9.60 m con camino público; poniente: 9.60 m con calle; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 707/91, MACARIO CERON BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Carmen Rosas Viuda de Ordaz; sur: 9.75 m con camino; oriente: 24.90 m con Mario Martínez Rosales y poniente: 25.11 m con Laureano Orozco; superficie aproximada de: 248.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3502/91, FELIPE MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 29.00 m con Bonifacio Velázquez, sur: 9.20 m con Juana Martínez Cruz, 13.80 m con calle Buena Vista, y 3.40 m Epitacio Martínez Mateo, oriente: 52.50 m con Juan Martínez Cruz y 29.00 m con Epitacio Martínez Mateo, poniente: 53.90 m con Sebastián Martínez Cruz y 31.00 m con Juana Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 1,859.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 12430/91, ALEJANDRA LEYVA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Zimagan, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 103.08 m con Agustín León, sur: 103.08 m con privada, oriente: 13.80 m con Natalia Bernarón, poniente: 13.80 m con calle Tlalpan.

Superficie aproximada de: 1,422.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

HILTI CARGAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

GUILLERMO BARROSO No 16, -INTERIOR B FRACC IND LAS ARMAS.

54080 TLALNEPANTLA, EDO DE MEX APARTADO POSTAL 858

TELEFONO 561-70-22 TELEX 17-73356 HILME.

HILTI CARGAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
Balance Final de Liquidación
al 28 de Febrero de 1991
(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	172	
DEUDORES DIVERSOS	1'199	
I.V.A. POR ACREDITAR	566	
INVERSIONES	17'261	
		CIRCULANTE 19'198
		TOTAL ACTIVO 19'198

P A S I V O Y C A P I T A L

PASIVO CIRCULANTE

IMPUESTOS POR PAGAR	2'771	
		CIRCULANTE 2'771

CAPITAL CONTABLE

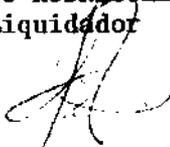
CAPITAL SOCIAL	50	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	977 DB	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	17'344	
RESERVA LEGAL	10	
		CAPITAL CONTABLE 16'427
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL 19'198

UTILIDAD FISCAL REALIZADA	367'132 DB
UTILIDAD FISCAL NETA UFIN	367'132 CR

El presente Estado Financiero, se publica en los términos de los artículos 242 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

1152.—28 marzo, 12 y 26 abril.

LIC. LEOPOLDO RODRIGUEZ BARRANCO
Liquidador



NOTARIA PUBLICA No. 1

ZUMPANGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número seis mil setecientos cincuenta y cuatro de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y uno, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria, a bienes del señor JESUS ORTIZ ORTEGA, en el que la señora JUDITH GUTIERREZ GONZALEZ VIUDA DE ORTIZ, en su carácter de única y universal heredera aceptó la herencia y el cargo de albacea, que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivos de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Zumpango, Méx., a 5 de abril de 1991.

A T E N T A M E N T E .

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.—Rúbrica.

1374.—17 y 26 abril.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS

SAN FRANCISCO JAVIER, S.A. DE C.V.

TEOLOYUCAN, MEX.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 180 y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se Convoca a los accionistas que integran el capital social de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS SAN FRANCISCO JAVIER" S.A. de C.V., a la asamblea general extraordinaria, que se llevará a efecto el día 11 de mayo en curso a las 12:00 del medio día, en el domicilio de la empresa, sito en Nicolás Romero S/N, Barrio de Tlatlaco en Teoloyucan Edo. de México, al tenor del siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Revisión y estudio de los informes de la administración de la empresa, respecto a la situación financiera de la misma por los períodos correspondientes a los ejercicios sociales de 1988 y 1989.

II. Resolución que se tome acerca de la propuesta de aumentar el capital social de la empresa en su parte variable.

III.—Asuntos generales y complementarios.

Esta convocatoria se lleva a efecto por el presidente del consejo de administración Sr. Gustavo Ricaño M., con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 183 del referido ordenamiento legal, así como lo conducente de los propios estatutos sociales.

Teoloyucan, Edo. de México, a 24 de abril de 1991.

SR. GUSTAVO RICAÑO MORENO.—Rúbrica.

1509.—26 abril.

GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN, S.A. DE C.V.

POLOTITLAN, MEX.

CONVOCATORIA .

Por medio de la presente se convocan a los señores accionistas de "GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V., a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará el venidero martes 14 de mayo del presente año 1991, en el domicilio social en Polotitlán, Méx., en el salón de juntas que nos facilita la unión de productores de leche de Polotitlán, en Matamoros No 1 a partir de las 10:00 diez horas, de acuerdo con esta

ORDEN DEL DIA

I Nominamiento de Escrutadores.

II Lista de asistencia y declaratoria de quedar legalmente instalada la Asamblea.

III Lectura del acta de la Asamblea anterior, de fecha 30 de abril de 1990. Modificación o aprobación en su caso.

IV Informe del Consejo de Administración, por el ejercicio del 1o. de noviembre de 1989, al 31 de diciembre de 1990. Avance sobre lo que se ha venido haciendo, a partir del 1o. de enero de 1991.

V Presentación del Balance General al 31 de diciembre de 1990, y del estado de resultados del 1o. de noviembre de 1989, al 31 de diciembre de 1990.

VI Informe del Comisario. Acuerdo.

VII Discusión, modificación o aprobación de los Estados Financieros presentados.

VIII Acuerdo sobre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

IX Asuntos Generales.

En caso de no reunirse el quórum que los estatutos marcan para las asambleas ORDINARIAS (60%), sirve la presente como SEGUNDA CONVOCATORIA para la ASAMBLEA ORDINARIA que se celebrará a las 11:00 once horas, en el mismo día 14 de mayo próximo, en la inteligencia de que las decisiones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de acciones que se encuentren representadas, siempre que sean tomadas dichas decisiones por un número de acciones que representen el 51% cincuenta y uno por ciento de las acciones representadas en la asamblea, según el artículo 191 de la Ley de Sociedades Mercantiles y el 34o. de nuestros estatutos.

De acuerdo con el artículo trigésimo segundo de nuestros estatutos para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de "GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN", S.A. de C.V., a más tardar la víspera de la fecha señalada para su celebración sin la credencial que expida la sociedad, no se permitirá la entrada a ninguna persona.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea únicamente con carta-poder debidamente legalizada, sin que por esto queden liberados de la obligación de depositar sus acciones y de que la persona que asista en su representación muestre su credencial al entrar.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la víspera de la celebración de la asamblea, estarán a disposición de los señores accionistas que deseen consultarlos, los estados financieros que se van a presentar, así como los libros y documentos de la empresa, en las oficinas de la misma en días y horas hábiles.

Polotitlán, Méx., a 19 de abril de 1991.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN, S.A. DE C.V.

GIBERTO BRAVO NAVARRETE.—Rúbrica.

Presidente.

ANTONIO GARCIA ARREGUI.—Rúbrica.

Secretario.

1505.—26 abril.